

# Retos y oportunidades: Espacio Inade analiza el seguro de D&O y las pólizas colectivas de salud

- Jaime Romero (Markel) detalla el impacto de la normativa concursal en la cobertura de la responsabilidad civil de los administradores
- ASISA destaca el crecimiento del seguro de salud colectivo en las empresas como una herramienta de captación y retención del talento

Vigo, 20/11/2025 Fundación Inade celebró el pasado martes 18 de octubre una nueva sesión de Espacio Inade. En esta ocasión, este foro virtual reunió a más de 250 profesionales del seguro y la gerencia de riesgos para abordar la evolución del marco concursal y su impacto en la responsabilidad civil de administradores, así como las tendencias que impulsan el crecimiento del seguro de salud colectivo. La jornada contó con la participación de Markel y ASISA, dos entidades de referencia en el sector asegurador y que forman parte del Consejo Asesor de Fundación Inade.

En primer lugar intervino Jaime Romero, director técnico de Markel, que comenzó analizando la evolución de los procedimientos concursales y los efectos que la Ley 16/2022 ha producido tras tres años de aplicación. Destacó el papel de los planes de reestructuración, que sustituyen a los acuerdos de refinanciación y a los acuerdos extrajudiciales de pago, y que “se han convertido en la herramienta preferida para tratar de garantizar la viabilidad de empresas en dificultades”. También mencionó la implantación del procedimiento especial para microempresas (procedimiento de insolvencia único) que, en este caso, no está siendo muy utilizado, ya que la herramienta telemática destinada a su uso no está plenamente operativa.

Romero dedicó parte de su intervención a analizar el impacto de la Ley Concursal en el seguro de D&O, destacando que, según la póliza de Markel, se considera reclamación —respecto a la cobertura de responsabilidad concursal— la emisión de cualquiera de los informes previstos en la ley en los que se solicite la declaración de concurso culpable (salvo si es doloso) y se señale al asegurado como persona afectada por la calificación.

En este sentido, apuntó que la Ley 16/2022 introduce como novedad que ciertos acreedores cualificados pueden presentar su propio informe de calificación. Esta posibilidad, unida a la facultad del administrador concursal de ampliar su informe si detecta hechos nuevos, abre la puerta a un incremento de solicitudes de calificación culpable, lo que previsiblemente derivará en un mayor número de reclamaciones bajo pólizas de D&O y, en última instancia, en más sentencias condenatorias a administradores.

Romero finalizó su intervención reflexionando sobre la importancia de la gerencia de riesgos en estas situaciones y subrayó las directrices marcadas por la Directiva 2019/1023: “En situaciones de dificultad

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944



financiera, es necesario adoptar medidas proactivas como buscar asesoramiento especializado, proteger los activos clave o evaluar la viabilidad de la empresa”.

La intervención de ASISA se centró en el creciente protagonismo del seguro de salud colectivo, un segmento que continúa expandiéndose impulsado por la demanda de las empresas y por su papel estratégico en la captación y retención de talento. Vidal Sánchez subrayó que “este tipo de pólizas se ha consolidado como el beneficio social más valorado por los empleados, situándose por encima de otras prestaciones tradicionales y convirtiéndose en un elemento clave dentro de las políticas de bienestar corporativo”.

Los ponentes explicaron que el seguro de salud ha superado ya los 12 millones de personas aseguradas, reflejando una tendencia al alza sostenida en los últimos años. En el entorno empresarial, esta evolución está estrechamente vinculada a ventajas como la mayor agilidad en el acceso a la atención sanitaria, la reducción del absentismo laboral y la mejora de los indicadores de salud y productividad. Asimismo, destacaron la ventaja fiscal que suponen las pólizas colectivas, especialmente en esquemas de retribución flexible, donde permiten optimizar el coste para el trabajador sin aumentar la carga salarial para la empresa.

Miriam Jiménez profundizó en la adaptación del producto a las necesidades del tejido empresarial español, especialmente de pequeñas compañías y autónomos, presentando la gama ASISA Pyme. “Esta línea ofrece modalidades con diferentes niveles de cobertura, primas competitivas y opciones que buscan facilitar la incorporación del seguro de salud incluso en empresas con estructuras reducidas, donde tradicionalmente el acceso a estos beneficios resultaba más complejo”, afirmó.

Con esta jornada Fundación Inade refuerza su compromiso con la formación continua del sector y con la creación de espacios que permitan conocer en profundidad los productos de seguro, comprender los cambios normativos y mejorar la toma de decisiones de los profesionales del seguro y la gestión del riesgo.

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

## INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección [comunicacion.angela@fundacioninade.org](mailto:comunicacion.angela@fundacioninade.org).

## CONTACTO

[www.fundacioninade.org](http://www.fundacioninade.org)  
C/ La Paz, 2 - Bajo  
36202 - VIGO  
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944